

EL CABALLITO

Felicitaciones de Mauricio Toledo levantan polvo

El exdiputado federal morenista **Mauricio Toledo** levantó polvo en las redes sociales con la felicitación que realizó por Twitter al



Mauricio Toledo

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

canciller **Marcelo Ebrard**, con motivo de su cumpleaños. Entre varios de los comentarios que le hicieron los cibernautas están que “no le haga la barba”, porque tarde o temprano será detenido. No hay que olvidar que don Marcelo es el encargado de hacer los trámites para traer de Chile a Toledo y que enfrente a las

autoridades capitalinas por los diversos delitos que le imputan. Por lo pronto, el también experredista, nos dicen, hace su luchita para quedar bien con todo el que está relacionado con su proceso.

La pelea por el órgano electoral de la CDMX

El proceso de selección de la nueva presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) está subiendo de tono. Ahora nos comentan que en el Instituto Nacional Electoral (INE) ya tienen a su candidata y se trata, afirman, de **Cintia Campos Garmendia**, quien se desempeña como directora de Procedimientos Especiales Sancionadores del INE. Por otra parte, nos aseguran que en el gobierno capitalino están impulsando que sea **Patricia Avendaño** la que se quede en el cargo. Ya se verá quién gana esta pulsada, el INE o el Gobierno de la Ciudad de México.

Mejoras en el Bosque de Chapultepec

Al poner en marcha una serie de canchas y espacios deportivos en el Bosque de Chapultepec, la jefa de Gobierno capitalina, **Claudia Sheinbaum**,



Claudia Sheinbaum

destacó la labor que realiza el Fideicomiso del Bosque de Chapultepec, que encabeza **Sharon Fastlicht Kurian**, pues este mecanismo, recordó, se puso en marcha hace 21 años y ha dado buenos resultados para el mantenimiento y mejoras de uno de los principales pulmones de

la capital del país. La mandataria capitalina también agradeció el apoyo del presidente del Deportivo Toluca, **Valentín Díez Morodo**.

Una reparación que tendrá que esperar

Nos dicen que va para largo la reparación del puente 2 del Periférico Oriente, dañado por el sismo del pasado 7 de septiembre, y que fue cerrado a la circulación vehicular el 23 de ese mismo mes para evitar algún accidente fatal. El escepticismo de que no sea rehabilitado de manera rápida se debe a que el puente 3 del mismo Periférico Oriente, que sufrió afectaciones pero en el terremoto de 2017, tardó más de



Alfredo del Mazo Maza

tres años en reanudar operaciones, lo que afectó a miles de habitantes de la metrópoli. La estructura está a cargo de la Junta Local de Caminos del Estado de México, por lo que las autoridades locales confían en que el gobernador **Alfredo del Mazo Maza** agilice la reparación, porque esa vialidad es la que conectará al sur-oriente del Valle de México con el Aeropuerto Internacional **Felipe Ángeles**.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



El Caballito

Mauricio Toledo. Foto: Archivo/EL UNIVERSAL.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/felicitaciones-de-mauricio-toledo-ebrard-levantan-polvo>

Metrópolis 11/10/2021 02:51 Periodistas de EL UNIVERSAL Actualizada 02:55

Felicitaciones de Mauricio Toledo a Ebrard levantan polvo

El exdiputado federal morenista Mauricio Toledo levantó polvo en las redes sociales con la felicitación que realizó por Twitter al canciller Marcelo Ebrard, con motivo de su cumpleaños. Entre varios de los comentarios que le hicieron los cibernautas están que “no le haga la barba”, porque tarde o temprano será detenido. No hay que olvidar que don Marcelo es el encargado de hacer los trámites para traer de Chile a Toledo y que enfrente a las autoridades capitalinas por los diversos delitos que le imputan. Por lo pronto, el también expresidente, nos dicen, hace su luchita para quedar bien con todo el que está relacionado con su proceso.

La pelea por el órgano electoral de la CDMX

El proceso de selección de la nueva presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) está subiendo de tono. Ahora nos comentan que en el Instituto Nacional Electoral (INE) ya tienen a su candidata y se trata, afirman, de Cintia Campos Garmendia, quien se desempeña como directora de Procedimientos Especiales Sancionadores del INE. Por otra parte, nos aseguran que en el gobierno capitalino están impulsando que sea Patricia Avendaño la que se quede en el encargo. Ya se verá quién gana esta pulsada, el INE o el Gobierno de la Ciudad de México.

Mejoras en el Bosque de Chapultepec

Al poner en marcha una serie de canchas y espacios deportivos en el Bosque de Chapultepec, la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, destacó la labor que realiza el Fideicomiso del Bosque de Chapultepec, que encabeza Sharon Fastlicht Kurian, pues este mecanismo, recordó, se puso en marcha hace 21 años y ha dado buenos resultados para el mantenimiento y mejoras de uno de los principales pulmones de la capital del país. La mandataria capitalina también agradeció el apoyo del presidente del Deportivo Toluca, Valentín Díez Morodo.

Una reparación que tendrá que esperar

Nos dicen que va para largo la reparación del puente 2 del Periférico Oriente, dañado por el sismo del pasado 7 de septiembre, y que fue cerrado a la circulación vehicular el 23 de ese mismo mes para evitar algún accidente fatal. El escepticismo de que no sea rehabilitado de manera rápida se debe a que el puente 3 del mismo Periférico Oriente, que sufrió afectaciones pero en el terremoto de 2017, tardó más de tres años en reanudar operaciones, lo que afectó a miles de habitantes de la metrópoli. La estructura está a cargo de la Junta Local de Caminos del Estado de México, por lo que las autoridades locales confían en que el gobernador Alfredo del Mazo Maza agilice la reparación, porque esa vialidad es la que conectará al sur-oriente del Valle de México con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Mario Velázquez, su aportación a la democracia capitalina



**MAURICIO
HUESCA**

COLUMNA INVITADA

En 2014 el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), designó a la primera generación de consejeras y consejeros presidentes de Organismos Públicos Locales, uno de ellos fue Mario Velázquez Miranda en el entonces Instituto Electoral del Distrito Federal.

Tras siete productivos años en el encargo, el ahora ex presidente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mario Velázquez, rindió su último informe de actividades enumerando logros conseguidos durante su gestión en materia electoral, de paridad de género, cultura democrática, de participación ciudadana y de educación cívica.

Reconozco en Mario Velázquez su noble tarea en administrar los tiempos, solucionar las diferencias, anticipar y resolver los posibles conflictos y sin lugar a dudas, en todo momento, con las puertas y el corazón abierto para todas y todos en el Instituto Electoral, sin excepciones.

Mi querido colega y amigo, participó en la organización de tres Procesos Electorales Ordinarios; ocho Consultas de Presupuesto Participativo; una Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y una Elección de Comisiones de Participación Comunitaria, todas ellas con una amplia participación ciudadana.

Entre los desafíos que enfrentó a su llegada al Instituto Electoral, están el afianzar los cambios que ocurrieron producto de la reforma electoral de 2014, que son victorias traducidas en la Diputación Migrante y la votación electrónica para la ciudadanía residente en el extranjero y para procesos de participación ciudadana.

Prueba de ello, fue la organiza-

ción de la Consulta Ciudadana sobre la aceptación o rechazo del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec Zona Rosa", la primera en su tipo organizada por la autoridad electoral. El IEDF fue testigo de la incesante y dinámica participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Asimismo, los retos enfrentados con resultados ejemplares como el rediseño institucional y normativo derivado de la entrada en vigor de la primera Constitución Política de la Ciudad de México; la certificación de la norma ISO 9001:2008 otorgada por la OEA, por vez primera, a un órgano electoral subnacional.

Sin embargo, la historia tiene prisa y siete años de administración no se alcanzan a describir en este espacio. Gracias Mario Velázquez por tu convicción en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, que permitirá tener una convivencia civilizada y armónica en la Ciudad de México. ¡Éxito!

Actividades desarrolladas con dedicación cotidiana y, en todo momento, siempre con la mejor disposición en cumplir las actividades institucionales

que la ley señala a la autoridad electoral local.

Pero también, el fortalecimiento de los valores democráticos que le dieron sustento y un carácter profesional a todos los proyectos y acciones que se emprendían en su administración y que han contribuido de forma determinante a la

estabilidad política, la normalidad democrática y la convivencia plural de la sociedad capitalina.

• Consejero Electoral del IECM



Mario Velázquez, su aportación a la democracia capitalina

<https://www.contrareplica.mx/nota-Mario-Velazquez-su-aportacion-a-la-democracia-capitalina2021101014>

Columnas lunes 11 de octubre de 2021 -



En 2014 el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), designó a la primera generación de consejeras y consejeros presidentes de Organismos Públicos Locales, uno de ellos fue Mario Velázquez Miranda en el entonces Instituto Electoral del Distrito Federal.

Tras siete productivos años en el encargo, el ahora ex presidente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mario Velázquez, rindió su último informe de actividades enumerando logros conseguidos durante su gestión en materia electoral, de paridad de género, cultura democrática, de participación ciudadana y de educación cívica.

Actividades desarrolladas con dedicación cotidiana y, en todo momento, siempre con la mejor disposición en cumplir las actividades institucionales que la ley señala a la autoridad electoral local.

Reconozco en Mario Velázquez su noble tarea en administrar los tiempos, solucionar las diferencias, anticipar y resolver los posibles conflictos y sin lugar a dudas, en todo momento, con las puertas y el corazón abierto para todas y todos en el Instituto Electoral, sin excepciones.

Mi querido colega y amigo, participó en la organización de tres Procesos Electorales Ordinarios; ocho Consultas de Presupuesto Participativo; una Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y una Elección de Comisiones de Participación Comunitaria, todas ellas con una amplia participación ciudadana.

Entre los desafíos que enfrentó a su llegada al Instituto Electoral, están el afianzar los cambios que ocurrieron producto de la reforma electoral de 2014, que son victorias traducidas en la Diputación Migrante y la votación electrónica para la ciudadanía residente en el extranjero y para procesos de participación ciudadana.

Pero también, el fortalecimiento de los valores democráticos que le dieron sustento y un carácter profesional a todos los proyectos y acciones que se emprendían en su administración y que han contribuido de forma determinante a la estabilidad política, la normalidad democrática y la convivencia plural de la sociedad capitalina.

Prueba de ello, fue la organización de la Consulta Ciudadana sobre la aceptación o rechazo del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec Zona Rosa”, la primera en su tipo organizada por la autoridad electoral. El IEDF fue testigo de la incesante y dinámica participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Asimismo, los retos enfrentados con resultados ejemplares como el rediseño institucional y normativo derivado de la entrada en vigor de la primera Constitución Política de la Ciudad de México; la certificación de la norma ISO 9001:2008 otorgada por la OEA, por vez primera, a un órgano electoral subnacional.

Sin embargo, la historia tiene prisa y siete años de administración no se alcanzan a describir en este espacio. Gracias Mario Velázquez por tu convicción en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, que permitirá tener una convivencia civilizada y armónica en la Ciudad de México. ¡Éxito!

LA ACUSAN DE ABUSO DE FUNCIONES Y DESVÍO DE RECURSOS

Legisladores de Morena denuncian penalmente a la alcaldesa Cuevas

Demandan investigar un posible conflicto de intereses en su toma de posesión

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Diputados locales de Morena interpusieron una denuncia penal contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, para que se investigue un presunto conflicto de intereses en la contratación de enseres y servicios para su toma de protesta el pasado primero de octubre.

Los diputados de la bancada de Morena en el Congreso capitalino Nancy Núñez y Janecarlo Lozano acudieron ayer por la mañana al *búnker* de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) para presentar la denuncia, luego de que Cuevas argumentó que la fiesta estuvo a cargo de su empresa privada de producciones y espectáculos.

Al preguntarle sobre los gastos de su evento, Cuevas declaró: "Yo soy dueña de una empresa que se dedica a la producción de eventos masivos, (...). El audio, el templete, pues es mío, no costó nada, toda la producción es mía. Efectivamente, hubo un pequeño coctel donde no hubo mucho alcohol, porque no me gusta la gente que toma, entonces no hubo mucho alcohol, simplemente fue un momento para agradecerle a la gente que caminó conmigo", dijo la alcaldesa aliancista, quien calificó el evento de "muy modesto", pese a la utilización de una alfombra roja, cohetes, sala lounge y una valla que dividió a los invitados del resto de los habitantes de Cuauhtémoc.

Al respecto, los diputados también solicitaron a la alcaldía que informe el método de contratación de los bienes y servicios, y a la Secretaría de la Función Pública y de la Contraloría General, que remitan una copia certificada de la de-

claración patrimonial actualizada de la alcaldesa. Mientras que a la Secretaría de Seguridad Ciudadana le solicitaron resguardar los videos de las cámaras de vigilancia cercanas al evento.

El diputado Janecarlo Lozano afirmó que precisamente fueron las declaraciones de Cuevas que los impulsó a interponer la denuncia, por lo que se solicitó indagar el posible abuso de funciones y desviación de recursos públicos.

"Como saben, no puede tener ella misma la empresa y contratarla como alcaldesa, este es un delito, (...). Estamos en esta fiscalía para que se investigue esta fiesta privada disfrazada de toma de protesta ante el pueblo. Se trató de una fiesta fastuosa".

Reiteró que si hubo donadores también deben estar acreditados y registrados mediante un convenio oficial, pues, dijo, se trató de una celebración en la que estuvieron presentes cerca de 300 invitados.

La diputada Nancy Núñez dijo que se busca que haya transparencia en las alcaldías, así como dejar un antecedente para que los gobernantes cumplan con los diferentes ordenamientos y leyes.





◀ El primero de octubre, Sandra Cuevas tomó posesión del cargo de alcaldesa de la demarcación Cuauhtémoc en la explanada de la alcaldía. Foto Cuartoscuro



Denuncian morenistas a Cuevas ante la FGJCDMX

Diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México acudieron ante la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCM), para denunciar penalmente a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, por los posibles delitos de ejercicio abusivo de funciones y distracción de recursos públicos.

Después de entregar la denuncia en la Oficialía de Partes de dicha dependencia, la diputada Nancy Núñez Reséndiz y diputado Janecarlo Lozano Reynoso coincidieron en que el primero de octubre del presente año, para su toma de protesta, la actual alcaldesa instaló en la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc, una alfombra color rojo, luces, sonido, juegos pirotécnicos, sillas, mesas, flores, incluso haciendo uso de meseros, entre otras actitudes que no van acorde a un gobierno austero.

La diputada Nancy Núñez precisó que la denuncia es para que la FGJCDMX investigue algunos hechos ocurrido en el arranque de la nueva administración de la Alcaldía Cuauhtémoc.

“Lo que se busca es una transparencia en las alcaldías y que se deje un antecedente que quienes hoy entran a las alcaldías cumplan con los diferentes ordenamientos y leyes, porque hay todo un ordenamiento hasta para recibir donaciones”, subrayó.

Al respecto el diputado Janecarlo Lozano Reynoso declaró que la titular de la Alcaldía Cuauhtémoc violó por lo menos siete ordenamientos electorales, así como artículos y leyes del Código Penal local.

“Estamos en esta Fiscalía para que se investigue esta fiesta privada disfrazada de toma de protesta ante el pueblo. Ustedes ya vieron una fiesta faustosa de por los menos trescientos invitados, la frivolidad de montar una alfombra roja y con una valla que dividía al pueblo de la Alcaldía Cuauhtémoc”, precisó.



Denuncian diputados morenistas a Sandra Cuevas

Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, fue denunciada por diputados del grupo parlamentario de Morena ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) por los posibles delitos de ejercicio abusivo de funciones y distracción de recursos públicos.

La denuncia solicita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México que por conducto de los centros de comando denominados C2, C4, C5 se resguarden los videos de seguridad y vigilancia de las cámaras instaladas en un radio de un kilómetro a la redonda de la alcaldía Cuauhtémoc referente a los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2021 dentro del horario comprendido de las 7 de la mañana a las 10 de la noche, y en su oportunidad sean enviados a la Fiscalía.

Después de entregar la denuncia en la Oficialía de Partes de dicha dependencia, la diputada Nancy Núñez Reséndiz y diputado Janecarlo Lozano Reynoso hicieron referencia al evento de toma de protesta que llevo a cabo la alcaldesa en el que hubo una alfombra color rojo, luces, sonido, juegos pirotécnicos, sillas, mesas, flores, incluso haciendo uso de meseros mismo que condenaron y señalaron que no va de acorde a un gobierno austero.

“Lo que se busca es una transparencia en las alcaldías y que se deje un antecedente que quienes hoy entran a las alcaldías cumplan con los diferentes ordenamientos y leyes, porque hay todo un ordena-

miento hasta para recibir donaciones”, refirió Nuñez.

En tanto que el diputado, Janecarlo Lozano, declaró que la titular de la alcaldía Cuauhtémoc violó por lo menos siete ordenamientos electorales, así como artículos y leyes del Código Penal local.

“Estamos en esta Fiscalía para que se investigue esta fiesta privada disfrazada de toma de protesta ante el pueblo. Ustedes ya vieron una fiesta faustosa de por los menos trescientos invitados, la frivolidad de montar una alfombra roja y con una valla que dividía al pueblo de la Alcaldía Cuauhtémoc”, refirió Lozano.

Además, refirió que el actuar de Cuevas, quien pertenece a la Unión de Alcaldías, es contradictorio, ya que por un lado se queja de la falta de recursos y por otro hace un derrochamiento para la toma de su protesta.

(Ana Espinosa Rosete)

Miguel Ángel Vázquez señala a más funcionarios manceristas



Denuncian diputados morenistas a Sandra Cuevas





Nancy Núñez y Janecarlo Lozano denunciaron a la alcaldesa de Cuahtémoc por presunto delito de ejercicio abusivo de funciones.



Denuncian a Sandra Cuevas

#Elecciones2021

Los diputados locales de la CDMX, Nancy Núñez y Janecarlo Lozano, denunciaron a la alcaldesa de Cuauhtémoc por presunto delito de ejercicio abusivo de funciones

INDIGOSTAFF

Diputados del grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino denunciaron penalmente ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM), a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Xantall Cuevas Nieves, por los posibles delitos de ejercicio abusivo de funciones y distracción de recursos públicos.

Tras entregar la denuncia en la Oficialía de Partes de dicha dependencia, la diputada Nancy Núñez Reséndiz y el diputado Janecarlo Lozano Reynoso coincidieron en que el primero de octubre del presente año, para su toma de protesta, la actual alcaldesa instaló, en la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc, una alfombra color rojo, luces, sonido, juegos pirotécnicos, sillas, mesas, y flores; y recurrió al uso de meseros.

La diputada Nancy Núñez precisó que la denuncia es para que la FGJCDMX investigue algunos hechos ocurridos en el arranque de la nueva administración de dicha demarcación, y agregó: "Lo que se busca es una

transparencia en las alcaldías y que se deje un antecedente, que quienes hoy entran a las alcaldías cumplan con los diferentes ordenamientos y leyes, porque hay todo un ordenamiento, hasta para recibir donaciones".

Por su parte, Lozano Reynoso declaró que Cuevas Nieves violó, por lo menos, siete ordenamientos electorales, así como artículos y leyes del Código Penal local.

"Estamos en esta fiscalía para que se investigue esta fiesta privada disfrazada de toma de protesta ante el pueblo. Ustedes ya vieron una fiesta faustosa de, por lo menos, trescientos invitados, la frivolidad de montar una alfombra roja y con una valla que dividía al pueblo de la alcaldía Cuauhtémoc", indicó.

Asimismo, afirmó que el actuar de la alcaldesa es contradictorio, ya que, por un lado, se queja de la falta de recursos y, por otro, hizo un "derroche" de dinero para la toma de su protesta.

"Después salió la actriz Carmen Salinas a decir que era la

alfombra de 'Aventurera' y eso también se tiene que acreditar, porque para ser donador se deben de estar registrados, con su respectivo convenio", subrayó.

En el documento se solicita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México que, por conducto de los centros de comando denominados C2, C4, C5, se resguarden los videos de seguridad y vigilancia de las cámaras instaladas en un radio de un kilómetro a la redonda de la alcaldía Cuauhtémoc, así como de las cámaras de seguridad y vigilancia de dichos centros de comando referente a los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2021, dentro del horario comprendido de las 7:00 a las 22:00 horas.

Además, piden a la alcaldía Cuauhtémoc que informe cuál



fue el método de contratación de los bienes y servicios adquiridos por dicha entidad para el evento de “toma de protesta” de la alcaldesa electa, y que la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México remita copia certificada de la declaración patrimonial presentada por la alcaldesa Sandra Cuevas en el año 2021, así como al Instituto Nacional Electoral (INE), para que envíe una copia de su declaración “tres de tres”.

También piden que se investigue el posible conflicto de interés en la contratación de bienes y servicios para el evento, ya que, en diversas entrevistas, Sandra Cuevas ha afirmado que la infraestructura utilizada pertenece a su empresa organizadora de grandes eventos, por lo que no se gastó ni un peso en dicha celebración, aunque ella primero declaró que había autocontratado a su empresa.

La diputada Nancy Núñez precisó que la denuncia es para que la FGJCDMX investigue algunos hechos ocurridos en el arranque de la nueva administración de la alcaldía Cuauhtémoc

Salió la actriz Carmen Salinas a decir que era la alfombra de ‘Aventurera’ y eso también se tiene que acreditar, porque para ser donador deben de estar registrados”

Janecarlo Lozano Reynoso
Diputado de Morena





Denuncian a Sandra Cuevas por evento

Diputados morenistas solicitan indagar origen de recursos usados en su toma de protesta
Denuncian a Sandra Cuevas por evento

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/denuncian-sandra-cuevas-por-evento>

METRÓPOLI 11/10/2021 02:39 Héctor Cruz Actualizada 02:44

Por los presuntos delitos de ejercicio abusivo de funciones y distracción de recursos públicos, diputados locales de Morena denunciaron ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Xantall Cuevas Nieves; antes lo hicieron ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Secretaría General de la Contraloría capitalina.

Luego de entregar la denuncia en dicha dependencia, los morenistas Nancy Núñez Reséndiz y Janecarlo Lozano Reynoso coincidieron en que el 1 de octubre pasado, para su toma de protesta dicha alcaldesa instaló en la explanada de esa demarcación una alfombra color rojo, luces, sonido, usó juegos pirotécnicos, sillas, mesas, flores, e incluso, contrató meseros, “entre otras acciones que no van acorde a un gobierno austero”, señalaron.

Nancy Núñez Reséndiz precisó que la denuncia es para que la fiscalía capitalina investigue esos hechos, ocurridos en el arranque de la nueva administración de la alcaldía Cuauhtémoc.

“Lo que buscamos es transparencia en las alcaldías y que quede un antecedente de que quienes hoy entran en funciones en esos cargos cumplan con los diferentes ordenamientos y leyes, porque hay todo un ordenamiento hasta para recibir donaciones”, subrayó.

Al respecto, Lozano Reynoso —quien más ha denunciado esos hechos, pese a que no ha quedado clara su renuncia al PRD para sumarse a Morena—, sostuvo que Cuevas Nieves violó por lo menos siete ordenamientos electorales, así como el Código Penal.

“Es necesario que investiguen esta fiesta, disfrazada de toma de protesta. Ustedes ya vieron lo faustoso [del evento que contó con] por los menos 300 invitados. La frivolidad de montar una alfombra roja, con una valla que dividía al pueblo de la alcaldía”, acusó.

El ahora morenista añadió que el actuar de la alcaldesa “es contradictorio, ya que por un lado se queja de la falta de recursos y por otro hace un gran derroche para la toma de su protesta”, argumentó.

Además, criticó que más tarde salió la actriz Carmen Salinas a decir que era la alfombra de Aventurera, lo cual también tiene que acreditarse, “porque para ser donador deben de estar registrados con su respectivo convenio”, recalcó.

En el documento presentado a las autoridades ambos morenistas solicitan a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que por conducto de los centros de comando denominados C2, C4 y C5 resguarden los videos de seguridad de las cámaras en un kilómetro a la redonda de esa alcaldía.

Diputados de Morena denuncian a la alcaldesa de Cuauhtémoc ante Fiscalía de CDMX

Los legisladores locales acusaron a Sandra Cuevas de ejercicio abusivo de funciones públicas y promoción personal por su evento de toma de arranque de gobierno en la explanada de la alcaldía.

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2021/10/10/diputados-de-morena-denuncian-a-la-alcaldesa-de-cuauhtemoc>

dom 10 octubre 2021 03:47 PM

Nancy Núñez y Janecarlo Lozano, diputados de Morena en el Congreso de la CDMX, interpusieron una denuncia contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas. (Foto: Diputados Morena CDMX)

Shelma Navarrete

@shelmanz

Nancy Núñez y Janecarlo Lozano, diputados locales de Morena, interpusieron una denuncia contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

“Estamos en esta Fiscalía para que se investigue esta fiesta privada disfrazada de toma de protesta ante el pueblo. Ustedes ya vieron una fiesta faustosa de por los menos trescientos invitados, la frivolidad de montar una alfombra roja y con una valla que dividía al pueblo de la alcaldía Cuauhtémoc”, dijo la diputada Núñez, al salir de la Fiscalía.

“Apenas unas horas después de haber tomado protesta las alcaldesas y alcaldes de esta ciudad, apenas ocho horas después en sus respectivas tomas de protesta en las explanadas de sus alcaldías, ante su gente, la alcaldesa Sandra Xantall Cuevas Nieves violó no menos de siete ordenamientos electorales”, afirmó Lozano.

La denuncia es por el evento de arranque de gobierno realizado por Cuevas el pasado 1 de octubre en la explanada de la alcaldía, donde se colocó una alfombra roja, se lanzó pirotecnia y la funcionaria liberó mariposas blancas al final del evento.

Días antes, Cuevas sostuvo que la alfombra, el equipo de sonido y otros materiales para el evento son propiedad de una empresa de eventos de la cual es dueña.

“Después salió la actriz Carmen Salinas a decir que era la alfombra de ‘Aventurera’ y eso también se tiene que acreditar, porque para ser donador se deben de estar registrados, con su respectivo convenio”, sostuvo Lozano.

Los morenistas acusan a Cuevas de ejercicio abusivo de funciones públicas, a partir del Artículo Código Penal local, delito que advirtió Lozano puede llevar una pena de 4 a 5 años de prisión; también aplicarían los artículos 277 a 280 por distracción de recursos públicos.

Representantes del grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino presentaron este sábado una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por promoción personal y de partidos.

 #BOLETÍN| Diputados de Morena denuncian ante la FGJCM a alcaldesa de @AlcCuauhtemocMx. @NANCYMARLENNR @yancolozano

 <https://t.co/ezDZjhQ2q2> pic.twitter.com/BW9MFRN7dW

— Grupo Parlamentario de Morena en Ciudad de México (@GPMorenaCdMex) October 10, 2021

LO ÚLTIMO

“Se ha dejado a los albergues solos”, dicen activistas ante llegada de migrantes

#EnFotos | Sheinbaum 'tira a gol' en reapertura del Parque Lomas

La CDMX rehabilita parte del Bosque de Chapultepec y busca premio internacional

Sheinbaum cuestiona eventos

A pregunta expresa sobre las ceremonias de asunción de nuevas alcaldías, en donde hubo festejos y brindis, el domingo pasado la mandataria dijo que deberá aclararse qué pasó con esos eventos.

“¿Quién pompó? al igual que otros alcaldes que tuvieron salas VIP con bebidas de alto costo”, apuntó tras la inauguración de la segunda etapa de intervención del Parque Lineal “Vicente Guerrero”, en Iztapalapa.

Con los nuevos alcaldes “vamos a trabajar institucionalmente, pero sí este derroche no creo que sea digno de lo que se merece la ciudadanía. El recurso debe ser directo para la gente”, agregó.

Diputados denuncian ante Fiscalía local a la alcaldesa Sandra Cuevas

<https://es-us.noticias.yahoo.com/diputados-denuncian-fiscal%C3%ADa-local-alcaldesa-161958082.html>

dom, 10 de octubre de 2021 11:19 a. m. · 3 min de lectura

CIUDAD DE MÉXICO, octubre 10 (EL UNIVERSAL).- Por los presuntos delitos de ejercicio abusivo de funciones y distracción de recursos públicos, diputados locales de Morena ahora denunciaron penalmente ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Xantall Cuevas Nieves; antes lo hicieron ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Secretaría General de la Contraloría capitalina.

Después de entregar la denuncia en la Oficialía de Partes de dicha dependencia, los morenistas Nancy Núñez Reséndiz y Janecarlo Lozano Reynoso, coincidieron en que el uno de octubre pasado, para su toma de protesta dicha Alcaldesa instaló en la explanada de esa demarcación, una alfombra color rojo, luces, sonido, juegos pirotécnicos, sillas, mesas, flores, incluso contrató meseros, "entre otras acciones que no son acorde a un gobierno austero", señalaron.

Núñez Reséndiz precisó que la denuncia es para que la FGJ investigue algunos hechos ocurridos en el arranque de la nueva administración de la Alcaldía Cuauhtémoc. "Lo que buscamos es transparencia en las alcaldías y que quede un antecedente que quienes hoy entran en funciones en esos cargos, cumplan con los diferentes ordenamientos y leyes, porque hay todo un ordenamiento hasta para recibir donaciones", subrayó.

Al respecto, Lozano Reynoso –el que más ha denunciado estos hechos, pese a que no ha quedado claro su sorpresiva renuncia al PRD para sumarse a Morena, lo cual no establecido la Mesa Directiva–, sostuvo que Cuevas Nieves violó por lo menos siete ordenamientos electorales, así como artículos y leyes del Código Penal. "Estamos en esta Fiscalía para que investigue esta fiesta privada, disfrazada de toma de protesta ante el pueblo –cuando el 1 de septiembre pasado, él protestó como diputado del PRD y minutos después resultó que ya era de Morena–. Ustedes ya vieron una fiesta fastuosa de por lo menos 300 invitados. La frivolidad de montar una alfombra roja y con una valla que dividía al pueblo de la Alcaldía Cuauhtémoc", acusó.

Cuestionan actuar de alcaldesa Añadió que el actuar de la alcaldesa, "es contradictorio, ya que, por un lado, se queja de la falta de recursos y, por otro, hace un derrochamiento para la toma de protesta", argumentó el morenista. Sin embargo, criticó que más tarde salió la actriz Carmen Salinas a decir que era la alfombra de "Aventurera", lo cual también tiene que acreditarse, "porque para ser donador deben de estar registrados, con su respectivo convenio", recalzó.

En el documento, ambos morenistas solicitan a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que por conducto de los centros de comando denominados C2, C4 y C5, resguarden los videos de seguridad y vigilancia de las cámaras instaladas en un radio de un kilómetro a la redonda de la alcaldía Cuauhtémoc. "Precisamente de las cámaras de seguridad y vigilancia de dichos centros de comando, referente a los días 30 de septiembre y 1 de octubre pasados, dentro del horario comprendido de las 7:00 a las 22:00 horas y, en su oportunidad, sean enviados a esta Fiscalía", asentaron en la demanda.

De igual forma, piden a la Alcaldía Cuauhtémoc que informe cuál fue el método de contratación de los bienes y servicios por dicha autoridad, para el evento de "toma de protesta" de la alcaldesa electa, celebrado el 1 de octubre en la explanada de esa demarcación.

Además, exigen que las secretarías de la Función Pública (SFP) y de la Contraloría General capitalina, remitan copia certificada de la declaración patrimonial de Sandra Cuevas en el año 2021, así como al Instituto Nacional Electoral (INE), para que envíe una copia de su declaración tres de tres. Asimismo, piden investigar el posible conflicto de interés alguno en la contratación de bienes y servicio para el evento de "toma de protesta", ya que en diversas entrevistas la Alcaldesa ha afirmado que la infraestructura utilizada pertenecen a su empresa organizadora de grandes eventos, por lo que no gastó ni un peso en ese evento, aunque ella primero declaró que había auto contratado a su empresa.

Diputados de Morena denuncian ante FGJ CDMX a alcaldesa de Cuauhtémoc por "alfombra roja"

<https://www.debate.com.mx/cdmx/Diputados-de-Morena-denuncian-ante-FGJ-CDMX-a-alcaldesa-de-Cuauhtemoc-por-alfombra-roja-20211010-0251.html>

Por Francisco Montaña

10/10/2021 07:18

Diputados locales de Morena denunciaron penalmente, ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por los presuntos delitos de ejercicio abusivo de funciones y distracción de recursos públicos.

Ante lo había hecho ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Secretaría General de la Contraloría capitalina.

Los diputados Nancy Núñez Reséndiz y Janecarlo Lozano Reynoso señalaron que el pasado primero de octubre, para su toma de protesta, la alcaldesa instaló en la explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc una alfombra roja, así como luces, sonido y juegos pirotécnicos, "no son acorde a un gobierno austero".

Tras entregar la denuncia en la Oficialía de Partes de dicha dependencia, la diputada Núñez Reséndiz dijo lo que el objetivo es buscar transparencia en las alcaldías.

"Y que quede un antecedente que quienes hoy entran en funciones en esos cargos, cumplan con los diferentes ordenamientos y leyes, porque hay todo un ordenamiento hasta para recibir donaciones", apuntó la legisladora.+

Fiesta privada disfrazada de toma de protesta

Por su parte, Janecarlo Lozano Reynoso aseveró que Sandra Cuevas violó por lo menos siete ordenamientos electorales, así como artículos y leyes del Código Penal.

"Estamos en esta Fiscalía para que se investigue esta fiesta privada disfrazada de toma de protesta ante el pueblo. Ustedes ya vieron una fiesta faustosa de por los menos trescientos invitados, la frivolidad de montar una alfombra roja y con una valla que dividía al pueblo de la Alcaldía Cuauhtémoc", precisó.

Lozano Reynoso apuntó que el actuar de la alcaldesa es contradictorio, ya que por un lado se queja de la falta de recursos y por otro hace un derrochamiento para la toma de su protesta.

"Después salió la actriz Carmen Salinas a decir que era la alfombra de 'Aventurera' y eso también se tiene que acreditar, porque para ser donador se deben de estar registrados, con su respectivo convenio", señaló.

En el documento, los diputados solicitan a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México que, por conducto de los centros de comando denominados C2, C4, C5, se resguarden los videos de seguridad y vigilancia de las cámaras instaladas en un radio de un kilómetro a la redonda de la alcaldía Cuahutemoc.

Piden además a la Alcaldía Cuauhtémoc que informe cuál fue el método de contratación de los bienes y servicios contratados por dicha alcaldía para el evento de "toma de protesta" de la alcaldesa electa, celebrado el 1 de octubre de 2021 en la explanada de la Alcaldía.

Endurece Morena acciones contra Sandra Cuevas

<https://cdmx.info/endurece-morena-acciones-contrasandra-cuevas/>

Redacción CDMX MAGACÍN Por Redacción CDMX MAGACÍN 10 octubre, 2021 En CDMX, Congreso CDMX, Cuauhtémoc, Principal 0

Endurece Morena acciones contra Sandra Cuevas

Diputados de Morena y sus aliados en el Congreso de la Ciudad de México endurecieron su postura con la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas derivado de su toma de protesta y un evento subsecuente por presunta promoción de partidos políticos en actos oficiales, además de cuestionar los recursos utilizados la noche del 1 de octubre, cuando asumió el cargo. Foto: Especial.

Ciudad de México, 10 octubre 2021 (ENRIQUE SERNA / CDMX MAGACÍN).- Diputados de Morena y sus aliados en el Congreso de la Ciudad de México endurecieron su postura con la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas derivado de su toma de protesta y un evento subsecuente por presunta promoción de partidos políticos en actos oficiales, además de cuestionar los recursos utilizados la noche del 1 de octubre, cuando asumió el cargo.

El pasado viernes, Xóchitl Bravo, Carlos Hernández y Janecarlo Lozano, excorreligionario de Cuevas, acudieron al Instituto Electoral de la Ciudad de México para interponer una denuncia contra la aliada por el uso de presupuesto público, y para solicitar una investigación sobre el origen de los recursos.

“Las denuncias contra Sandra Cuevas no se quedaron en la tribuna del Congreso, venimos a presentar una queja contra la funcionaria por el uso de recursos públicos con los que promociona al PRI, PAN y PRD. Esos recursos deben estar destinados para la recuperación de espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura en la alcaldía, no para la autopromoción”, sentenció Lozano en aquella ocasión.

Pero Janecarlo fue más allá y este domingo se reveló que además de la denuncia en el IECM, acudió a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para, con el mismo argumento, interponer una denuncia penal contra la funcionaria por ejercicio abusivo de funciones y distracción de recursos públicos.

“Estamos en esta Fiscalía para que se investigue esta fiesta privada disfrazada de toma de protesta ante el pueblo. Ustedes ya vieron una fiesta faustosa de por los menos trescientos invitados, la frivolidad de montar una alfombra roja y con una valla que dividía al pueblo de la Alcaldía Cuauhtémoc”, precisó Lozano acompañado de la diputada Nancy Núñez.

Núñez a su vez, dijo que buscan transparencia en las alcaldías, además de sentar un precedente para que quienes hoy entran a las alcaldías cumplan con los diferentes ordenamientos y leyes, pues indicó que hay todo un ordenamiento para recibir donaciones.

A propósito de donaciones, conviene tener en cuenta que durante la campaña de 2018 se conformó un fideicomiso con supuestas donaciones en beneficio de Morena y su candidato, Andrés Manuel López Obrador, cuya característica fue la opacidad en el manejo de los recursos. Además de otros episodios, en uno de ellos se ve al hermano del presidente mientras recibe dinero en efectivo, que también fue justificado como donación y que no se ha aclarado.

Recrudece Morena acciones contra Sandra Cuevas

<https://mensajepolitico.com/recrudece-morena-acciones-contra-sandra-cuevas/>

Por Mensaje Político

10 octubre, 2021

Diputados de Morena y sus aliados en el Congreso de la Ciudad de México endurecieron su postura con la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas derivado de su toma de protesta y un evento subsecuente por presunta promoción de partidos políticos en actos oficiales, además de cuestionar los recursos utilizados la noche del 1 de octubre, cuando asumió el cargo. Foto: Especial.

Ciudad de México, 10 octubre 2021 (ENRIQUE SERNA / CDMX MAGACÍN).- Diputados de Morena y sus aliados en el Congreso de la Ciudad de México endurecieron su postura con la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas derivado de su toma de protesta y un evento subsecuente por presunta promoción de partidos políticos en actos oficiales, además de cuestionar los recursos utilizados la noche del 1 de octubre, cuando asumió el cargo.

El pasado viernes, Xóchitl Bravo, Carlos Hernández y Janecarlo Lozano, excorreligionario de Cuevas; acudieron al Instituto Electoral de la Ciudad de México para interponer una denuncia contra la aliada por el uso de presupuesto público, y para solicitar una investigación sobre el origen de los recursos.

“Las denuncias contra Sandra Cuevas no se quedaron en la tribuna del Congreso, venimos a presentar una queja contra la funcionaria por el uso de recursos públicos con los que promociona al PRI, PAN y PRD. Esos recursos deben estar destinados para la recuperación de espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura en la alcaldía, no para la autopromoción”, sentenció Lozano en aquella ocasión.

Pero Janecarlo fue más allá y este domingo se reveló que además de la denuncia en el IECM, acudió a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para, con el mismo argumento, interponer una denuncia penal contra la funcionaria por ejercicio abusivo de funciones y distracción de recursos públicos.

“Estamos en esta Fiscalía para que se investigue esta fiesta privada disfrazada de toma de protesta ante el pueblo. Ustedes ya vieron una fiesta faustosa de por los menos trescientos invitados, la frivolidad de montar una alfombra roja y con una valla que dividía al pueblo de la Alcaldía Cuauhtémoc”, precisó Lozano acompañado de la diputada Nancy Núñez.

Núñez a su vez, dijo que buscan transparencia en las alcaldías, además de sentar un precedente para que quienes hoy entran a las alcaldías cumplan con los diferentes ordenamientos y leyes, pues indicó que hay todo un ordenamiento para recibir donaciones.

A propósito de donaciones, conviene tener en cuenta que durante la campaña de 2018 se conformó un fideicomiso con supuestas donaciones en beneficio de Morena y su candidato, Andrés Manuel López Obrador, cuya característica fue la opacidad en el manejo de los recursos. Además de otros episodios, en uno de ellos se ve al hermano del presidente mientras recibe dinero en efectivo, que también fue justificado como donación y que no se ha aclarado.